



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00699260- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 389/2021 por la que se designa a las autoridades electas del Centro de Investigaciones de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, se ha deslizado un error material involuntario respecto de la titulación de la Prof. María Florencia Ortiz, en el art. 2° de la citada resolución, por cuanto se consignó “Especialista” cuando corresponde consignar “Doctora”;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 389/2021, en su art. 2°, sólo en lo que se refiere al título máximo universitario consignado en la designación de la Prof. María Florencia ORTIZ, legajo 39377, como Coordinadora del Área Letras del Centro de Investigaciones de esta Facultad, para que donde dice: “Especialista”, diga: “**Doctora**”.

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

RS

